

Informe Financiero

Proyecto de Ley que establece aporte extraordinario al Fondo Común Municipal Mensaje N°453-362

I.- Antecedentes

El proyecto de ley establece un aporte extraordinario de \$12.000.000 miles al Fondo Común Municipal durante el año 2014. Los citados recursos se adicionarán a aquellos de carácter permanente aportados conforme a la legislación vigente.

II.- Efecto del Proyecto de Ley en el Presupuesto del Gobierno Central

El proyecto que se informa implicará un mayor costo fiscal ascendente a \$12.000.000 miles durante el año 2014, el cual se financiará con cargo a la partida presupuestaria Tesoro Público.

Sergio Granados Aguilar Grector de Presupuestos

Visación Subdirección de Presupuestos

Visación Subdirección de Racionalización y Función Pública

